

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

**Salidas.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

**Entradas.**—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 7 horas y 7 minutos, y se pone á las 4 horas y 36 minutos.

## FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'45 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.  
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'10 tarde.  
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'10 (m.) t.  
De Manacor á La Puebla, á las 7'30 mañana y 5 tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

## SECCION RELIGIOSA.

**SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.**—La consagracion de san Ambrosio, obispo y doctor de la Iglesia, en Milan.

Los santos mártires Policarpo y Teodoro, en Antiquia.

San Siervo, mártir, en Tuburbo en Africa; el cual en la persecucion de los vándalos, por orden del rey Hunerico, arriano, fué azotado por largo tiempo con varillas, levantado en alto repetidas veces con una polea, dejándole despues caer á plomo sobre agudos pedernales, y tambien frotado con piedras muy afladas, y así alcanzó la palma del martirio.

San Urbano, obispo y confesor, en Teano en la Campania.

San Martin, abad, en Saintes en Francia, en cuyo sepulcro obra Dios continuos milagros.

**CULTOS.**—*Mañana martes.*—En San Jaime continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media; á las diez horas y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro, á las seis continuará la novena de la Inmaculada Concepcion, y despues la reserva.

En Montesion á las siete al tiempo de la celebracion de una misa se hará como de costumbre el devoto ejercicio dedicado al Beato Alonso Rodriguez con música.

En la Catedral, San Nicolas, San Cayetano y la Concepcion, al anochecer, se cantarán solemnes completas en preparacion á la festividad de la Inmaculada Concepcion.

**CORTE DE MARÍA.**—En San Jaime, á la Virgen del Puig.

## SECCION EXTRANJERA.

### LA CUESTION BÚLGARA.

En una revista católica y político-extranjera á medias, que el lunes hemos leído, los asuntos búlgaros se explican por el principio de las nacionalidades—base de las confederaciones republicanas—y el autor, lamentando el funesto letargo de Europa, pregunta:

«¿Consentirán Austria y Alemania tamaño exceso? Habrá de sufrirse el escándalo que está dando la cismática Rusia, pretendiendo la impunidad de los conspiradores búlgaros por la sola razon de haber conspirado en su favor? *That is the question.*»

Ayer contestó el telégrafo á estas preguntas, y es cuanto podemos registrar por hoy sobre el tan complicado conflicto.

A saber:

Que entre Rusia y Turquía existe cierta inteligencia.

Que Italia, de conformidad con la protestante Inglaterra, ama al príncipe Alejandro desposeido, y admira la prudencia del pueblo búlgaro, declarando que observará una actitud espectante, y se esforzará en dar consejos de prudencia á las dem poteneias, por más que las supone á todas animadas del firme deseo de mantener la paz.

Que Inglaterra negociará en San Petersburgo sobre los asuntos de Bulgaria juntamente con los del Afghanistan.

Que la Sublime Puerta ha aconsejado á la regencia búlgara que renuncie al envío de la diputacion parlamentaria cerca de las grandes potencias, y manifiesta al propio tiempo que está en negociaciones directas con Rusia para dar una solucion á la cuestion de Bulgaria.

Que la regencia búlgara está persuadida de que las gestiones que entablarán los comisionados en las cortes de las grandes potencias, contribuirá á la realizacion de los propósitos del gobierno del sultan.

Y que, en fin, el gobier no ruso no insiste en la

candidatura del príncipe de Mingrelia para el trono de Bulgaria.

Todo lo cual supone, cuando ménos, un poco de movimiento en Europa, y ratifica, en cierto modo, lo que el mismo lunes asentábamos con bastante claridad para explicar el *próximo desenredo* de lo que seguíamos calificando de *embrollo búlgaro*, cuya síntesis era lo que es fuerza repetir ahora, puesto que otra novedad no hay.

«En los círculos diplomáticos de Londres se afirma ser hoy más conciliadoras las tendencias en la Gran Bretaña.

Se asegura que se trata de atenuar el alcance del discurso del marqués de Salisbury y buscar un acuerdo con Rusia.

El sultan Abdul-Hamid no ha querido dejar partir á Kaulbars sin darle una prueba insigne de su estimacion, y lo ha investido con el gran cordon de Mdejidie.

No hay quien ignore el valor y significacion de semejantes demostraciones en la lexicología diplomática, y los ingleses ménos que nadie.»

Y, si aun más se desea, la actitud de Alemania, que ayer mismo poníamos en relieve con una declaracion del diario ruso, *Le Nord*, excluye toda idea de duda sobre la iniciativa de Europa en los asuntos búlgaros, por más que hasta el presente no haya ofrecido otro resultado práctico que el mantenimiento de la paz y el abatimiento de la revolucion; debido ese estado de cosas, no *é funestos letargos*, sino á complicaciones de muchísima cuantía que á la triple alianza impiden ejercer una accion decisiva y rápida, complicaciones que, para conocerlas y hablar con seguridad, hay que buscarlas fuera de la imaginacion de cada uno, y fijándose especialmente en el palacio de Saint-James.

### LA FRANCMASONERÍA EN BOLIVIA.

Haciendo indicaciones sobre la posibilidad de la guerra religiosa en el Perú, hacíamos una alusion clara al auxilio que, en semejante ocasion, podrian encontrar los católicos al otro lado del Titicaca.

Y, para ofrecer una prueba de que no andamos errados al calificar como lo hacemos el espíritu religioso de Bolivia, demas de recordar que el gobierno de aquella república ha prohibido severamente los actos de la asociacion secreta, transcribiremos, tomándola de los periódicos de la localidad una orden general para el ejército, que dice así:

«El señor presidente constitucional de la república, cuyo propósito es mantener la disciplina militar con toda la severidad con que las ordenanzas la establecen, mira con sentimiento que algunos jefes y oficiales distraen el tiempo que debieran emplear en sus tareas obligatorias inscribiéndose en asociaciones que les imponen deberes incompatibles con su profesion. A fin de apartar por completo á la clase militar de toda ocupacion ajena á su instituto para que la disciplina se observe en todas sus prescripciones.

Considerando por otra parte, que la mision social del ejército le impone el deber de mantenerse en estado de independencia absoluta para ejercer con libertad la accion que en ciertos casos les atribuyen las leyes, ordena:

1.º Que ningun jefe ni oficial en servicio pueda pertenecer á las asociaciones secretas.

2.º Los infractores del artículo anterior serán dados de baja inmediatamente.—Comuníquese, etc.»

Pero hay algo más que, reproduciéndolo, no huelga, y de que la prensa oficiosa boliviana hace mérito para justificar las condenaciones gubernamentales dictadas contra los sucesores de los obreos fantásticos del templo de Salomon.

Dice el papel diario á que nos referimos:

«Y últimamente, en Colombia, al discutirse en el Congreso constituyente la nueva Constitucion, uno de sus oradores más notables en saber y elocuencia, como lo es, sin disputa, el doctor Samper,

exministro de Colombia en esta república de Bolivia, dijo de las sociedades secretas lo siguiente, que merece ser meditado, porque no son chistes: es un juicio profundo, síntesis de verdades experimentales y prácticas:

«En un país libre y de buen gobierno son inadmisibles las sociedades secretas. Sólo el delito, la intriga, la cábala y la inmoralidad necesitan abrigarse con el secreto. Todo acto de caridad, de beneficencia, de verdadera fraternidad y filantropía puede ejecutarse con provecho á la clara luz del sol; y así proceden todos los establecimientos benéficos.

No hay libertad ni honradez posibles donde no hay responsabilidad; y el secreto suprime la libertad y la responsabilidad. Cuando el delito puede ampararse bajo el secreto, hay seguridad de que no será castigado, ni reprimido, ni comprobado ó descubierta siquiera.

No puede admitirse dentro del Estado poderes ocultos é invisibles, organizados fuera del derecho comun, que se sobreponen á la pública autoridad del Estado.

Es inadmisibile, en un país libre y de gobierno regular, que los ciudadanos estén sujetos á deberes, compromisos y juramentos que le sustraigan á los deberes, compromisos y juramentos que sólo han de imponer la patria y la ley comun.

Por tanto, las sociedades secretas no deben ser autorizadas ni toleradas.»

Adviértase, por superabundancia, que Samper fué un gran francmason, de grado eminentísimo en la aristocracia del mandil.

Paris 29 de Noviembre.

Telegramas de Berlin aseguran que el discurso de M. de Freycinet, en la sesion del sábado ha gustado mucho al Canciller Bismarck, pues las tendencias pacíficas de nuestro Jefe de gabinete son las mismas de Alemania, cuyo gobierno nos dejará en completa libertad para obrar diplomáticamente en Egipto, en esas legendarias comarcas centro del mercado oriental, que nuestro primer ministro ha entregado con su ineptitud á Inglaterra.

La perfidia británica ocupa nuestras antiguas posiciones, donde afluyen todas las riquezas de la India, campeando sus leopardos donde ántes flotaba nuestra bandera; y por más que M. de Freycinet quiera persuadirse de que desocuparán el Nilo luego de restablecido el orden; no hay entre nosotros quien crea en la sinceridad de sus declaraciones, dada la supremacia que así obtiene Inglaterra en todo el Mediterráneo. Como guarda Gibraltar, y Malta, y Chipre, conservará Aden y Suez, El Cairo y Alejandría, pese al fingido optimismo de M. de Freycinet, que si no es comedia es un nuevo equilibrio, ó ambas cosas á la vez, rayanas en el cinismo, tan palpable como la cuestion de nuestra embajada en el Vaticano.

«Conviene conservarla», decía invocando los servicios de los monjes en Oriente, y él es quien los desprestigia y arroja de todas partes entregándoles á la revolucion; Egipto es una posesion importante, y M. de Freycinet la entregó en 1882 á la Gran Bretaña.

Estas son las pruebas de su habilidad política y de sus provisiones como hombre de Estado.

La izquierda radical está resuelta á apoyar al ministerio para rehabilitar á los subsecretarios de Estado y votar los créditos para el Tonkin, pues en la sesion de hoy el presidente del Consejo ha prometido cerrar las casas de juego en la Indo-China y emprender allí la organizacion administrativa para que aumentando los recursos pueda rebajarse de cinco millones la subvencion anual. Y como de paso ha combatido vivamente la mocion de M. Paul Duval, que tiende á abandonar el Tonkin, se ha podido lograr por 278 votos contra 249 que se aceptaran los treinta millones para el Tonkin que fijaron de comun acuerdo el gobierno y la comision de presupuestos.

Tanto en las Cámaras como fuera de ellas no se estienden los republicanos y prosigue la batalla entre anarquistas y oportunistas, Organizaron ayer á las primeras horas de la tarde una reunion privada, mediante tarjetas de invitacion personal para entrar en el salon del *Tivoli-Vaushall* en la calle de la *Douane* los senadores, diputados, consejeros provinciales y municipales afiliados á la Union Republicana, para tratar á fondo la cuestion social. Mucho ántes de abrir la sesion ya estaba llena la sala de agitadores anarquistas que presentaron billetes falsificados, semejantes en la redaccion, pero algo diferentes en el texto impreso.

Por la mañana el periódico intransigente *Le Cridu Pleuple*, hablaba del organizador M. Tolian, el ex-obrero senador, tratándole de Judas y como se pretendiese en la reunion leer dicho periódico, fijado ya en las paredes de la sala, empezó el tumulto, invadióse la tribuna, prodigáronse los insultos, luego los garrotazos y silletazos, cayendo una cincuenta, mezcla de opuestos bandos, más ó menos descalabrados, pero ensangrentados casi todo. Despues de bregar una hora intervino la policia á calmar los ánimos, arrojando á una quincena al despejar el local. El secretario de la reunion Mr. Robert, monsieur Sylvestre otro de los convocantes y varios agentes salieron gravemente heridos, mientras el senador M. Tolain, puesto en salvo sin merma alguna, se instaló valerosamente en la plaza de la República donde arengó á la multitud é increpando á los anarquistas terminó diciéndoles: «Nada respetais, ni la libertad de la palabra. En adelante vendremos con el revólver y salvaremos la república.» Afortunadamente la policia llegó á tiempo para evitar otro conflicto, disolviendo el nuevo *meeting* callejero, al cerrar la boca al iracundo senador.

¿Será la última?

Continúa el desfile de agricultores ante el Presidente de República, pues anteayer en el Eliseo, espusieron sus quejas los delegados de La Mancha presididos por su senador M. Lenoël, y ayer una comision del departamento del Norte, otra del Paso de Calais, y los vitiicultores de la Gironda. En todas las comarcas se nota gran malestar por la desastrosa situacion en que han puesto á la agricultura nuestros gobernantes, con sus farsas económicas tan perjudiciales como las políticas. Y lo peor es que el mal en vez de remediarse, agrávase cada día más por la incoherencia en todos los asuntos que afectan á los grandes intereses del país, recogiendo hoy los productos de las escandalosas elecciones que hemos presenciado en estos últimos años. La Cámara anterior procedió tan mal en hacienda y en economía política que no creíamos posible mayor retroceso, pero ha venido el déficit actual á aumentar la gravedad de la crisis que atraviesa nuestra Agricultura. M. Grévy ha tratado de consolar á todos, pero se teme que de nuevo se hará pagar el escote á la vejada Agricultura. La Francia republicana tiene lo que se merece.—Z.

## SECCION NACIONAL

MADRID 1.º DE DICIEMBRE.

Hé aquí la parte dispositiva del proyecto de ley sobre el Jurado:

El tribunal del Jurado se compondrá de doce jurados y tres magistrados ó jueces de derecho.

Los magistrados harán las calificaciones correspondientes de los hechos que los jurados conceptúen probados.

El tribunal del Jurado conocerá:

1.º De las causas por delitos comprendidos en las secciones 2.ª, 3.ª y 4.ª del capítulo 1.º, título 2.º, libro 2.º del Código; en el capítulo 2.º del mismo título, y en los comprendidos en los capítulos 1.º, 2.º y 3.º del título 3.º

2.º De las causas por parricidio, asesinato, homicidio, infanticidio, aborto, lesiones graves, duelo, violacion, abusos deshonestos, corrupcion de menores, raptos, detenciones ilegales, sustraccion de menores, robos con violencia en las personas y con fuerza en las casas é incendios.

3.º De las causas por delitos definidos y penados en la ley electoral, y

4.º De las causas por delitos cometidos por medio de la imprenta, grabado ú otro medio mecánico de publicacion.

Las funciones de jurado son honoríficas y no pueden ser ejercidas más que por un español segtar.

Para ser jurado se necesita tener más de treinta años, hallarse en el pleno goce de sus derechos civiles y políticos, saber leer y escribir, ser cabeza de familia y vecino en el término municipal respectivo y pagar alguna cuota de contribucion directa al Tesoro.

Podrá ser tambien jurado el que tenga algun título académico ó profesional ó hubiese desempeñado cargo público con haber de 5.000 pesetas, aun cuando no fuere cabeza de familia.

Están incapacitados los impedidos, los procesados, los deudores á fondos públicos, los quebrados y los que hayan sufrido condena, mientras no trascurran diez años sin delinquir desde la fecha de la condena.

El cargo de jurado es incompatible con cualquier otro del poder judicial, con el servicio militar activo y todo empleo público.

El tribunal del Jurado se reunirá cada trimestre en las poblaciones donde existan Salas ó Audiencias de lo criminal. Los trimestres serán de 1.º de Octubre á 31 de Diciembre, de 1.º de Enero á 31 de Marzo, de 1.º de Abril á 30 de Junio y de 1.º de Julio á 30 de Setiembre.

— Nuestros lectores saben ya que los reverendos Padres Capuchinos se han encargado de las importantes Misiones de las Carolinas, por medio de las cuales ha de extenderse la civilizacion cristiana y la influencia española entre los idólatras ó salvajes habitantes de aquellas islas.

Desearios los Padres Capuchinos de dar todo el desarrollo que requiere la evangelizacion de las Carolinas, han determinado que saliese el reverendo Padre Provincial de España, acompañado de algunos Religiosos para establecer una residencia en Manila, á fin de estar en relaciones con la Mision de las Carolinas y poder prestarle los auxilios que á cada momento requerirá. Aún cuando el personal de la Orden Capuchina no es muy numeroso todavía sabemos que todos los esfuerzos de sus Superiores están concentrados en atender al gravísimo encargo que han aceptado de civilizar aquel archipiélago en beneficio de la patria.

Segun se nos ha dicho, sería de gran provecho para atraerse las simpatías de aquellos indios, á quienes producen gran efecto los regalos de objetos llamativos, que aquellos Religiosos pudieran disponer de objetos de esta clase. La circunstancia de que partirá en la próxima expedicion un Religioso que ha de sustituir al Padre que murió durante el viaje de los primeros Misioneros, sería ocasion de esta clase de objetos y chucherías.

Para esto excitamos el celo de nuestros lectores, á fin que hagan el sacrificio de desprenderse de algun pedazo de tela, ó seda, ó cinta de colores vivos, ó dijes de cristal ó de materia llámativa, seguros de que á poca costa pueden producir excelentes resultados, y servir para cubrir la desnudez de aquellos infelices indios.

El interes que ha inspirado la cuestion de las Carolinas, ha de impulsarnos á hacer lo posible para asegurarnos su posesion, y ningun medio puede igualar para esto á la accion de los Religiosos, que son los que han asegurado la influencia española en las colonias que nos quedan, y á los cuales se debe, por confesion de sus mismos encarnizados enemigos, su conservacion para la madre patria.

En esta Administracion recibiremos objetos; los cuales pueden tambien ser enviados á la calle Baja de San Pedro, n.º 17, al lado de la Ayuda, residencia de los Padres.

— Uno de los edificios que indudablemente han de llamar la atencion general en la Exposicion universal que se abrirá en Barcelona, será sin duda el llamado Pabellon de Leon XIII, destinado á la historia política y social del Pontificado y culto católico desde su origen hasta nuestros días, y contendrá una verdadera profusion de objetos sagrados, arqueológicos, científicos, literarios y artísticos relacionados con ella.

— En Verdú, patria del B. P. Pedro Claver han adquirido los Padres de la Compañia la casa en que nació el insigne apóstol de los negros que va á ser canonizado. En ella se abrirá una capilla dedicada al culto del glorioso apóstol catalan.

— Dice anoche *La Correspondencia*:

«Los periódicos hablan de una importante conferencia celebrada entre el ministro de Estado, señor Moret, y el Nuncio de Su Santidad.

En efecto, se celebró la conferencia y fué importante.

El Nuncio de Su Santidad entregó al ministro de Estado las notas del Santo Padre, referentes á la situacion de los católicos en Roma, y pudo convenirse el embajador de Su Santidad, de los sentimientos de amor y de solicitud que por la Santa Sede siente el Gobierno español.»

— Cuanto más perseguidos son los jesuitas en Europa, tanto más los honra Dios con preciosas conquistas. Dos individuos de la ilustrada familia del baron de Schorlemer han entrado en la Compañia. Confirmando esta noticia la *Gaceta de Colonia*, añade que «los hijos de las familias católicas más ilustres y poderosas son los que se hacen jesuitas.» Además de los dos barones referidos, cita al príncipe Vratislao Radzivill, hermano del príncipe Fernando, y antiguo Vicario de Ostrowo el príncipe Edmundo; al baron de Breken; á los tres Hatz-Redriz y al conde de Hohensbroech, cuyo hermano ha puesto á disposicion de los jesuitas su castillo de Blyenek en Holanda.

## GACETILLA LOCAL.

OREMOS POR EL PAPA.

*Oremus pro Pontífice nostro Leone.*

En medio del continuo malestar en que vivimos los católicos; en medio de las crueles amarguras que destrozán hoy el bondadoso corazon del sabio y esforzado Leon XIII, sobre cuyas sienas descansan las tres coronas, símbolo de su antigua grandeza; creemos oportuno recordar á los alucinados que aparentaban creer que el Padre Santo podía y debía ponerse de acuerdo y transigir con los hombres del derecho nuevo y de la civilizacion moderna, las memorables palabras que con tal motivo pronunció el Emmo. Sr. Monescillo, hoy Cardenal de Valencia.

«Las concesiones hechas al hombre desafortado y la conciliacion del bien con el mal, en vez de paliativo, son fomento; en lugar de amansar la fiera, la irritan y embravecen.

«Quien no está contra el mal, especialmente en momentos críticos, está con el mal. Quien halaga á la Revolucion, á más de estar con ella la fomenta.»

De esta manera se explicaba el Sr. Monescillo, y hoy, por desgracia, sus palabras se ven confirmadas por los hechos de un modo elocuente y aterrador.

A nadie cabe la menor duda de que la Revolucion avanza á pasos agigantados, lo vemos con nuestros ojos, y lo palpamos diariamente con nuestras manos. La milicia de Satan aumenta considerablemente; y, á voz en grito, anuncia á la faz del mundo QUE LOS CAÑONES DE LA PUERTA PÍA SERVIRAN TAMBIEN PARA DESTRUIR EL VATICANO.

El diabólico plan concebido en 1846 en Paris por Mazzini, gran Maestro de las sociedades secretas y director general de la revolucion italiana en aquel entonces, está próximo á realizarse; y el Sumo Pontífice, aterrado ante el cúmulo de desgracias que van á caer sobre la ingrata Italia, y temeroso de que de un día á otro la Divina Providencia deje caer sobre aquel reino el brazo de su justicia, justamente irritado, no se atreve á dar el último paso. «Un Papa errante y mendigo por culpa nuestra en los caminos del mundo, sería para Italia fuente de peligros muy grandes», decía en 6 de Setiembre de 1870 uno de los Ministros de Víctor Manuel.

Y uno de los más distinguidos diputados de las Cámaras italianas en 1871 añadía: «Todos nosotros deberíamos querer que las ofensas contra el Pontífice fueran reprimidas. La persona del Pontífice debe ser garantida contra todos aquellos actos por los cuales puede ser ofendida. Esto nos importa mucho, porque el fin de la presente ley de garantías es precisamente demostrar á la Italia y á las otras naciones que la persona del Papa es absolutamente libre, y que todas las ofensas que puedan ser dirigidas contra la persona del Pontífice, son castigadas.»

Pero estas palabras no fueron atendidas; el gobierno de Italia siguió adelante en la persecucion contra la Iglesia; y hoy, despues de quince años, los enemigos de Cristo han conseguido los fines del gran perturbador Mazzini: los que más insultan al Vicario de Jesucristo, son los diputados; y el que más la columnia, es uno de los mismos ministros del rey de Italia.

¡Desgraciada Italia!

Los que á todas horas y con tanto bombo te predicán libertad, son tus más crueles enemigos; y día vendrá en que llorarás tus desvarios.

El Padre Santo teme; pero no por él, que sabe muy bien que Dios no le abandonará, sino por sus ingratos hijos que han despreciado sus sabias y saludables lecciones.

¡Desgraciada Italia, repetimos, si llegan á confirmarse los temores de que se halla presa la Europa entera!

Desgraciada, mil veces desgraciada, si el Papa tiene que salir de ella, expulsado por sus hijos. Las iras de Dios caerán sobre la ingrata Nacion que tal iniquidad haya cometido, y su fin será desastroso.

Quiera Dios que así no suceda; y los que de católicos nos preciamos, oremos incesantemente para que el Señor se apiade de Italia, y haga que sus hijos vuelvan al verdadero redil del que en mal hora se han separado.

*Oremus pro Pontífice nostro Leone.*

JACOBO.

La Academia de la Juventud Católica celebró anoche la sesion inaugural y tuvo la dignacion de presidirla nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado.

El digno Sr. Presidente que tan aficionado se muestra siempre á los estudios filosóficos, leyó un notabilísimo discurso demostrando, con sutilísimos y contundentes argumentos, la necesidad de la sumision incondicional á la Iglesia y poniendo de re-

lieve los males que ocasiona en todos terrenos la separacion. El tema fué desarrollado en toda su latitud cual convenia á tan interesante y palpitante cuestion. Hizo el orador algunas excursiones históricas muy oportunas que patentizaron su erudicion y buena forma oratoria.

Leyeron poesías los señores siguientes: Singala unas tiernas octavillas de la Srta. D.<sup>a</sup> Marcelina Moragues; Carnicer una agudísima fábula; Dameto y Cotoher un vigoroso nocturno en verso libre; Guiraud una inspirada poesía en sextillas; Massanet, Sureda y Verí y Peña tres sentidos sonetos, sobre todo el segundo por su alta significacion y el tercero por ser de circunstancias; Pomar unas bien medidas estrofas á la Virgen; Singala unas sentimentales octavas en alejandrinos; el Marques del Reguer algunas lindas octavillas á la Virgen y Tomas unas deliciosas cuartetas á María.

Los Sres. D. Juan de la Cruz Font Pro. y D. Nicolas Bonnin Pro., el primero con el violin y el segundo con el piano, ejecutaron con perfeccion inusitada las dos piezas del programa y las variaciones para violin les merecieron que el Obispo les llamase para felicitarles. El Sr. Bonnin dió á conocer la grandiosa *marcha en mi bemol* original suya que tiene magnífico corte y algunas partes arrebatadoras.

Los Sres. Lladó y Tous en la *polonesa* de Chopin estuvieron á grande altura atendida la difícil interpretacion de tal pieza y tocaron con sumo gusto y notable ajuste el difícil *Wals de Gostchalk*.

Nos sorprendió agradablemente la audicion del *Canto de amor* por la seccion de *ocarinas* de la Academia, que anoche debutó. Hace tal pieza un maravilloso efecto cantado con estos originales, pero dulces instrumentos. Fué muy precisa su ejecucion y dicha con mucho sentimiento. Hemos sabido que los *ocarinistas* hace sólo ocho días que tienen el instrumento en la mano: de modo que hicieron anoche un verdadero prodigio, tanto más difícil de realizar, cuanto que para el ajuste y conocimiento de las *ocarinas* se requiere mucho estudio, oído y práctica.

Casi al finalizar la sesion, S. E. I. improvisó un entusiasta y erudito discurso sobre el tema de la disertacion del Sr. Presidente, que resumió felizmente en pocos párrafos. Tomando pié de la necesidad de la sumision incondicional á la Iglesia reseñó en pocas palabras su trabajosa vida aduciendo oportunas citas históricas y textos de Santos Padres. Se detuvo á enumerar los males que causa á la Sociedad y la familia la gran herejía racionalista. Con ardientes palabras describió el estado actual del Sumo Pontífice y de la Iglesia, instando á todos para que arrojando todo respeto y cobardía combatesen por la causa de la Iglesia en cuyos combates se otorga la mejor corona. Demostrando despues la necesidad de oponer al mal las mismas armas que emplea y salirle al encuentro en periódicos, revistas, asociaciones, dijo que él tenía el deber de fomentar, por todos los medios posibles, el aumento de socios en dicha Academia y lograr su fin, poniendo en movimiento la actividad, pero que los socios tenían á su vez la obligacion de secundar sus esfuerzos. Se complació mucho en ver allí representadas todas las clases, desde el sacerdote hasta el estudiante, diciendo que en esta unidad estaba la fuerza. Así es que aconsejó al terminar, como ya lo había indicado al principio, que asistan los señores sacerdotes á la Academia porque los jóvenes ven buen ejemplo y aquellos, en familiar conversacion, pueden infiltrarles el espíritu católico: y no sólo lo aconsejó, sino que aplaudió que tomasen parte activa en las sesiones académicas. Para cerrar la sesion dió la bendición al numerosísimo y escogido auditorio.

Vimos entre éste á los Sres. D. Jerónimo Roselló, D. Antonio Frátes, D. Jaime Cerdá, D. José Ignacio Valentí, varios señores capitulares y distinguidas personas de la aristocracia y del comercio. También asistieron conocidos socios de la Arqueológica Luliana, Seglares Católicos y Obreros Católicos, sociedades invitadas para honrar con su presencia la solemne apertura del curso académico literario.

Ayer terminó el plazo señalado para la presentacion de composiciones al certámen del Instituto Balear.

Segun noticias, son muchos los trabajos presentados.

El día 30 del mes próximo pasado D. Domingo Donate Morales tomó posesion del empleo de Inspector especial de la renta del Timbre del Estado.

Esta mañana á las ocho ha salido para Ibiza y Alicante el vapor-correo *Union*, que no pudo verificarse ayer á causa del mal tiempo.

Se ha llevado 16 pasajeros y carga para ambos puntos.



El sábado pasó á mejor vida el anciano Padre Miguel Moranta, carmelita, modelo de observancia, quien, á falta de su propia comunidad; vivia retirado en la casa de los Padres filipenses.

Ayer estuvo espuesto su cadáver en la capilla de la Madre del Divino Amor de la iglesia de San Felipe, y fué visitado por no interrumpido concurso de fieles.

A las diez se rezó en sufragio de su alma un nocturno de difuntos y se le celebraron funerales.

Por la tarde fué conducido el cadáver del ejemplar religioso á la morada donde aguardará la resurreccion de la carne, para recibir con el alma feliz, el premio de sus virtudes.

Rueguen por él nuestros amigos.

Ayer falleció de resultas de una corta y dolorosa enfermedad, sufrida con resignacion cristiana, y poco despues de haber recibido el Santo Viático y la Extremauncion, D. Gabriel Rosselló y Arrom, Magistrado suplente y Fiscal castrense (e. g. e.).

Era un fervoroso católico, y pertenecía á la caritativa sociedad de S. Vicente de Paúl.

Esta mañana su cadáver ha sido conducido al cementerio, acompañándole un numeroso cortejo compuesto de amigos del finado.

Al dar el pésame á su desconsolada familia, nos asociamos al justo dolor que acibara sus compungidos corazones, y al propio tiempo elevamos nuestras preces al cielo para que conceda al alma del finado la corona de la inmortalidad.

Hemos tenido ocasion de admirar una preciosa y bien acabada túnica con todos los martirios y Santa Faz, bordado en oro, plata y sedas sobre terciopelo por la ilustrada maestra superior Srta. D.<sup>a</sup> Catalina Rosselló y Salas, con destino al Santo Cristo de las Almas, que se venera en la parroquial iglesia de Santa Eulalia.

Sabemos que el mencionado trabajo ha merecido los elogios de cuantas personas lo han visto, por lo que felicitamos á su distinguida autora.

Apénas encargado de la Alcaldía el primer teniente Sr. Piña, se nos asegura, que giró una visita de inspeccion, acompañado del Perito Sr. Estelrich, á las casas de bebida, para cerciorarse qué clase de caldo es el que se expende con el nombre de vino.

Mucho es de agradecer el interes que se toma el Sr. Piña en pro del público, con estas visitas.

Aclarando una gacetilla nuestra del sábado, debemos decir que en las oposiciones recientemente celebradas para cubrir la segunda escuela de niñas de Mahon, no fué puesta en primer lugar ni la señorita Fuster ni la Srta. Rosselló, sino D.<sup>a</sup> Catalina Mesquida y Masuti, que actualmente regenta la escuela de niñas de Artá.

El sábado se despachó para Cette el vapor no-ruego *Agnar*, llevándose 3 pasajeros y vino.

Ayer hizo lo propio para Tarragona el vapor *Churruca*, con cargamento de alcohol.

Nuestro colega *El Balear* del sábado decía:

«Proponiéndonos introducir en nuestro periódico importantes reformas, interin nos ocupamos en vencer las dificultades que siempre embarazan la realizacion de todo proyecto de esta clase, suspendemos la publicacion de *El Balear*, no sin enviar la expresion de nuestro sincero reconocimiento á sus favorecedores.»

El sábado, además del vapor-correo, fondeó en este puerto la polacra *Cortes*, capitán D. Antelmo Pujol, procedente de Almería, con cargamento de trigo.

Se despacharon el laúd *Concepcion*, patron don Francisco Goday, para Badalona, con efectos; el jabeque *San Sebastian*, patron D. Bartolomé Roca, para Cette, con vino; la balandra *San Jaime*, patron D. Pedro Juan Jofre, para Alcudia, con lastre; el pallebot *Santiago*, patron D. Guillermo Pujol, para Cette, con vino; el jabeque *Belisario*, patron D. Antonio Alemañy, para Ibiza, con vino; y la balandra *San José*, patron D. Miguel Pascual, para Denia, con leña.

Ayer entraron el laúd *Conchita*, patron D. Miguel Pamus, de Ibiza, con sal; el pallebot *San José*, patron D. Juan Felany, de Cullera, con arroz; el laúd *Humilde*, patron D. Pedro Alcover, de Denia, con pipas vacías; y la polacra goleta *Cronometro*, capitán D. Jaime Mulet, de Mazagan, con granos.

Por disposicion del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, se subastarán en las Casas Consistoriales de esta Ciudad las siguientes fincas:

Un Solar situado en el término de esta ciudad inmediato al caserío del *Hort d'es Cú*, contiguo á la carretera de Manacor, en el cual estuvo edificado

Con motivo de los respectivos abusos que vienen cometéndose en las carreteras públicas, el Sr. Gobernador ha dictado las siguientes disposiciones, que deseamos no sean letra muerta por parte de los encargados de hacerlas observar y cumplir.

«En vista de la frecuencia con que se repiten los abusos de toda clase, en las carreteras, denunciados con insistencia por la prensa de esta capital, singularmente el de las corridas de carruajes y caballos en son de desafío, que, sin embargo de que suelen ir precedidas de anuncios y apuestas, no son siempre impedidas por los peones camineros y las parejas de la Guardia civil, faltando á lo dispuesto en la circular de este Gobierno de 12 de Octubre de 1882, publicada en el número 2446 del *Boletín Oficial*; y, deseando poner término de una vez á tan culminantes transgresiones del reglamento de policia y conservacion de carreteras de 19 de Enero de 1867, que, además de contrariar el libre y seguro tránsito por las referidas vías públicas, son ocasionadas á desgracias personales; prevengo á los Sres. Alcaldes que sean inexorables en la aplicacion de los correctivos que fueren impuestos á los infractores á tenor del citado reglamento; y que, con respecto á los perpetradores del abuso de las corridas mencionadas, no hallándose taxativamente comprendido entre los penados por el reglamento, sean denunciados á mi autoridad, á cuyo fin comunicarán las órdenes más enérgicas á los peones de los caminos vecinales y Guardias rurales; pues, por lo que respecta á los de las carreteras nacionales y á la Guardia Civil, los Sres. Ingeniero Jefe de Obras públicas y Comandante de este instituto han dispuesto lo oportuno á nueva excitacion de este Gobierno.

Palma 1.º Diciembre de 1886.—El Gobernador, Arturo de Madrid Dávila.»

el Oratorio de Nuestra Señora de la Soledad, con la porcion de plazoleta adjunta, cuya extension es de dos áreas y treinta y tres centiáreas; ha sido tasado el expresado solar en 100 pesetas.

Una torre antigua que sirvió de defensa de la Costa, situada en el término de la villa de Son Servera, nombrada *Torre del Port vey*, con una porcion de terreno secano adjunto á la misma, cuya extension total es de treinta y nueve áreas noventa centiáreas, distante del pueblo unos cuatro kilómetros; justipreciada en 700 pesetas de capital en venta, y en 21 pesetas de valor en renta.

A la hora de entrar en prensa *EL ANCOR* aun no había llegado el vapor-correo de Valencia. Se nos ha dicho que por causa del mal tiempo no salió ayer de aquel puerto.

El distinguido arquitecto M. Lapiere, autor del proyecto de la grandiosa torre que se ha de levantar sobre los terrenos concedidos para la Exposicion Universal que ha de tener lugar en 1887 y que será, sin la mayor duda, el atractivo más considerable de la misma, ha llegado á Barcelona para ocuparse, de acuerdo con el Comité directivo de dicha Exposicion, en fijar el sitio de su emplazamiento y en dar principio á las obras de explanacion.

Barcelona, pues, va á tener las primicias de una obra gigantesca, muy superior á todo lo conocido en su género hasta el día, y que sólo promete igualarla la gran torre Eiffel, para la Exposicion de Paris de 1889.

*Solucion á la charada de anteayer.*

Se nos han remitido las dos siguientes:

1.<sup>a</sup>

Amarga más que la quina  
la institucion MA-LLOR-QUI-NA.

J.

2.<sup>a</sup>

No frecuentes, Carolina,  
ni por chanza,  
la institucion MA-LLOR-QUI-NA  
de enseñanza.

S.

CONTARELLES

DE 'N

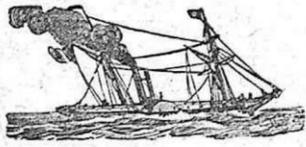
JORDI DES RECO

(Antoni María Alcover)

Ab un prolech d'en THOMAS FORTEZA, Mestre en Gay saber.—Ab llecencia de l'Autoridad egle-siástica.—Precio 2 pesetas.

# SECCION DE ANUNCIOS

## VENTA Á PLAZOS ÚNICO AGENTE AUTORIZADO VENTA Á PLAZOS A K P S EN LAS BALEARES BANQUÉ PIANOS



### VAPORES CORREOS FRANCESES.

Saldrá de Barcelona el 15 de Diciembre para  
**Montevideo y Buenos Aires**  
el vapor-correo francés

### BEARN

Admite carga y pasajeros.  
Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.  
Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, 5.

### PARA PUERTO-RICO Y HABANA

con escala en Mayagüez y Ponce

Saldrá fijamente del puerto de Barcelona el 2 de Diciembre el veloz y acreditado vapor

### CRISTÓBAL COLON

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.  
Para fletes y demás informes dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, 7.  
NOTA. La carga debe remitirse con el vapor del mar-tes 30 de Noviembre.

## CASA PLANELLS

Libritos para fumar, marcas:  
*Virgen de Lluch, Bandera Mallorquina, Clavel Español.*  
Fósforos y cerillas en cajitas y al peso.  
Papeles de todas clases.

Sindicato, 59.—Casa Planells.

## PERICAS Y C.<sup>a</sup>

Fábrica de sacos de yute y cuerdas de pita (*Abacá de Méjico*) para la Agricultura, Industria, Comercio y Marina.

A PRECIOS ECONÓMICOS

Rebaja segun la importancia del pedido.—Ventas al por mayor y menor en la calle de los OLMOS, NUM, 96.  
ex-fábrica de papel

PALMA DE MALLORCA. ~12

### GRANDE BARATURA

EN

## Liquidacion de Muebles

solo por 15 dias.

Una sillería de precioso lujo con sus correspondientes cortinajes, y borlas.  
Cuadros antiguos y modernos pintados al óleo.  
Varias arquillas con incrustaciones, y un armonium, y otros objetos de música.  
Todo á un precio baratísimo.  
Calle de Sintas núm. 6, (antes cuesta den Rate.) 4-4

### Al Público.

El maestro José Feliu, dueño de la pastelería de la calle de Cererols, n.º 7, se ha encargado otra vez de su antiguo y acreditado establecimiento, y ofrece de nuevo á sus parroquianos toda clase de pastas, y al mismo tiempo hace saber que todos los dias se harán buñuelos y los domingos de los llamados de viento, desde las doce á dos.

### CASOS DE CONCIENCIA ACERCA DEL LIBERALISMO

sacados de la obra escrita en latin por P. V. Profesor de Teología moral. Traducidos y adicionados con algunas notas por D. Jerónimo Seisdedos y Sanz Presbitero, Catedrático de Sagrada Teología, y precedidos de un prólogo de D. J. M. Orti y Lara, Catedrático de Metafisica.  
Se vende en Palma *Librería de Propaganda Católica*, Call, 1.

### POESÍES

D' EN

### MIQUEL COSTA Y LLOBERA

Un tom de VI—128 planes en octau—6 reals.—  
Se ven á sa *Librería de Propaganda Católica*, Call, 1, Palma.

### COLECCIÓN

#### DE TROZOS EN PROSA Y VERSO,

escogidos en los autores modernos castellanos, para uso de las clases de lectura en las escuelas elementales y superiores, por D. José Miralles y Sbert, Pbro., profesor de primera enseñanza. Con aprobacion de la Autoridad Eclesiástica.

Un tomo en 8.º de 362 páginas y se vende en esta librería de Propaganda Católica á 1'50 ptas. ejemplar y 15 pesetas docena.



### D. GABRIEL ROSSELLÓ Y ARROM,

Magistrado suplente y Fiscal castrense,

HA FALLECIDO

(Q. E. P. D.)

La viuda, hijas, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demas parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tener presente en sus oraciones al finado y asistir al rosario y funeral que, en sufragio de su alma, se celebrarán el martes 7 del corriente, á las diez de la mañana, en la Iglesia de Religiosas de Santa Clara.

No se invita particularmente.

### TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 4, á las 12'20 t.

S. M. la Reina y los generales Echagüe y Córdoba asisten, en la tribuna reservada en la iglesia de Nuestra Señora de Atocha, á la funcion de los artilleros, y tambien asisten los señores Castillo, Pavía y multitud de generales.

Madrid 5, á las 11'15 m.

El Gobierno no juzga necesario el voto de confianza.

En Paris sigue la crisis.

El general Moltke ha pronunciado un discurso y ha sido aplaudidísimo,

en el cual ha declarado la necesidad de la superioridad militar. Alemania, pues, será imposible que haga la reconciliacion con Francia.

Madrid 5, á las 11'15 m.

*El Imparcial* entiende que los proyectos del Sr. Puigcerver sufrirán alteraciones en las Cámaras, aun así quedarán deficientes; pero es de esperar que abran camino para llegar á grandes resultados financieros si su ejecucion no malograse el fundamento.

Madrid 5, á las 2'45 t.

La *Gaceta* publica la Real orden habilitando la Aduana de Porto-Colom para toda clase de artículos, excepto el aguardiente, azúcar, bacalao, petróleo y tejidos.

Madrid 5, á las 9'15 n.

El gobierno de Francia ha expulsado á Estartús, advirtiéndole que será reducido á prision si pisa aquel territorio.

En Valladolid ha habido una manifestacion á la que han asistido 20.000 personas, pidiendo que continúe la Capitanía general.

Madrid 5, á las 9'15 n.

Seguramente el general López Domínguez discrepará con el Sr. Becerra.

Continúa la crisis en Francia. Aumentan las probabilidades de que continúe Mr. Freycinet.

El Sr. Mártoz ha cumplimentado á la Reina regente.

### ULTIMAS COTIZACIONES

DEL COMERCIO DE PALMA.

PALMA.	Dinero
Crédito Balear.. . . . .	91'75
Cambio Mallorquin. . . . .	64'50
Ferro-carriles de Mallorca.. . . .	60'00
Alumbrado por Gas. . . . .	103'50
Agrícola de Manacor. . . . .	15'50

### MADRID.

Banco de España. . . . .	nominal. . . . .	000'00
4 p <sup>o</sup> interior perpetuo cotado. . . . .		66'55
4 p <sup>o</sup> interior perpetuo liquidacion. . . . .		66'65
4 p <sup>o</sup> amortizable. . . . .		80'85
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . .		97'10

### BARCELONA.

Banco Hispano-Colonial. . . . .		106'70
Ferro-carriles del Norte. . . . .		85'35
4 p <sup>o</sup> interior perpetuo. . . . .		66'60
4 p <sup>o</sup> exterior . . . . .		67'57

### PARIS.

4 p <sup>o</sup> Español. . . . .		67'81
Canal de Panamá. . . . .	liquidacion. . . . .	00'00
Francias. . . . .		36'00

### LONDRES.

4 p <sup>o</sup> Español. . . . .		67'06
-----------------------------------	--	-------

Prima que obtiene en Barcelona el oro acuñado:

Doblones Isabelinos. . . . .	ptas.	1'45
Doblones Alfonsinos. . . . .		0'45
Onzas. . . . .		2'60
1/4 de onza. . . . .		0'45
Durillos de 21 1/4 reales. . . . .		100'00 c. cada mil.